



I. Municipalidad De Los Muermos
Antonio Varas N°498 – Fono 65-2773950/65-2773919
E-Mail secretariomunicipalosuermos@gmail.com
Los Muermos –Chile
Secretaria Municipal

**ACTA SESION N°44, DE FECHA 22 DE FEBRERO DEL 2018, DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
DE LOS MUERMOS.**

PUNTOS DE LA CONVOCATORIA

- 1.- APROBACION DE ACTA ANTERIOR.
 - 2.- APROBACION DE CORRESPONDENCIA.
 - 3.- VARIOS.
-
-

ASISTENCIA

- 1.- **ANTONIO GALLARDO CAILEO**, CONCEJAL
- 2.- **SERGIO HAEGER YUNGE**, CONCEJAL
- 3.- **PATRICIO TOLEDO ALVAREZ**, CONCEJAL
- 4.- **ERNESTO REINBACH HOFMANN**, CONCEJAL
- 5.- **LUIS BLANCO AREVALO**, CONCEJAL
- 6.- **ALEX BARRIENTOS ABELLO**, CONCEJAL

DIRECTIVOS –FUNCIONARIOS

- 1.- **FRANCISCO DUARTE**, DIRECTOR DE OBRAS.
 - 3.- **ELIZABETH BECERRA**, DIRECTORA ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.
-
-



**ACTA SESION N° 44, DE FECHA 22 DE FEBRERO 2018, DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE
LOS MUERMOS.**

En Los Muermos, a veintidós días del mes de Febrero del dos mil dieciocho, siendo las 12:00 horas, se da inicio a la sesión N°44 Ordinaria del Honorable Concejo Municipal, presidida por el Presidente del Concejo de la Comuna, Don **ANTONIO GALLARDO CAILEO**, y la asistencia de los Srs. Concejales:, **SERGIO HAEGER YUNGE, PATRICIO TOLEDO ALVAREZ, ERNESTO REINBACH HOFMANN, LUIS BLANCO AREVALO, ALEX BARRIENTOS ABELLO**. Actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal (S) Srta. **MIRIAM MORA MANCILLA**.

PUNTOS DE LA CONVOCATORIA

El Sr. **Presidente del Concejo**, Don **ANTONIO GALLARDO CAILEO**, da inicio a la sesión indicando los puntos de convocatoria, procediendo a someter a votación el punto N°1 de la tabla.

TABLA DE CORRESPONDENCIA

- 1.- APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.
- 2.-APROBACION DE CORRESPONDENCIA.
- 3.- VARIOS.

1.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

Sin observaciones.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, ACTA N°43.

Acuerdo de Concejo N° 249

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, ACTA N°43, SIN OBSERVACIÓN.



VOTACION :

| | |
|---------------------|----------------|
| CONCEJAL BLANCO | APRUEBA |
| CONCEJAL HAEGER | APRUEBA |
| CONCEJAL GALLARDO | APRUEBA |
| CONCEJAL TOLEDO | APRUEBA |
| CONCEJAL REINBACH | APRUEBA |
| CONCEJAL BARRIENTOS | APRUEBA |

2.-APROBACION DE CORRESPONDENCIA.

2.1.- CARTA SOLICITUD COMITÉ DE VIVIENDA CRECIENDO JUNTOS Y POR UN CHILE MEJOR.

SECMUN da lectura a solicitud de las Directivas de los Comités de Vivienda Creciendo Juntos y Por un Chile Mejor, se solicita asignar los siguientes nombres para nuestra Villa, Calles y Pasajes:

Nombre de Villa: Villa Los Poetas

Pasaje 1 : Gabriela Mistral.

Pasaje 2 : Vicente Huidobro

Pasaje 3 : Nicanor Parra

Pasaje 4 : Baldomero Lillo

Calle 1 : Pablo Neruda.

Agradeceremos incorporar esta propuesta en la siguiente Reunión de Consejo de manera de permitir continuar con los trámites administrativos necesarios para el pronto término de la obra y su posterior proceso de escrituras y entrega de nuestras Viviendas.

Concejal Gallardo, menciona que no es la primera solicitud que llega a Concejo de estos Comités de Vivienda, señalando que esto se vería en el mes de marzo existiendo acuerdo de las Directivas. **Concejal Haeger**, señala que se ha presentado una solicitud que se debe considerar debido al



mutuo acuerdo de ambas directivas. **Director de Obras** señala la importancia de nombrar calles y pasajes debido al retraso en el proceso de los planos y las casas se deben entregar en marzo. **Concejal Gallardo** menciona que el problema de organización con la EGIS quienes reunían por separado a los Comités lo cual obstaculizaba el proceso. **Concejal Reinbach** menciona que se encuentren validadas las firmas de ambos comités en documento, frente a lo cual se plantea que es así por el documento. **Concejal Blanco** señala como observación que Baldomero Lillo no es un poeta es un cuentista novelista, un escritor, puede ser otro poeta chileno. **Concejal Gallardo** como pasaje 4 Baldomero Lillo no se aprobaría, porque no corresponde, y aprobar los 3 pasajes restantes. **Concejal Reinbach** propone que se presenten alternativas de nombres de poetas al pasaje 4. **Concejal Blanco** se propone Pablo de Rokha como nombre del pasaje N° 4 y **Concejal Toledo, Reinbach, Haeger, Barrientos y Gallardo** aprueban proposición.

VOTACION :

| | |
|---------------------|---------|
| CONCEJAL BLANCO | APRUEBA |
| CONCEJAL HAEGER | APRUEBA |
| CONCEJAL GALLARDO | APRUEBA |
| CONCEJAL TOLEDO | APRUEBA |
| CONCEJAL REINBACH | APRUEBA |
| CONCEJAL BARRIENTOS | APRUEBA |

Acuerdo N°250

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, SOLICITUD COMITÉ DE VIVIENDA CRECIENDO JUNTOS Y POR UN CHILE MEJOR.

2.2.- MEMORANDO N° 05 DAF.

Se informa saldo inicial de caja 2018

| | | |
|---|--|---------------|
| 111 Saldo según registros al 01/01/2018 | | \$274.161.484 |
| Mas | | |



| | | |
|---|---------------|-------------------|
| 114 Anticipos y aplicaciones de fondos | \$3.692 | |
| 116 Ajustes a disponibilidad (cheque prot) | \$0 | \$3.692 |
| Menos | | |
| 214 Fondos de terceros | \$168.266.723 | |
| 216 Ajustes disponibilidad (cheques caduc) | \$6.013.794 | |
| | \$174.280.517 | \$174.280.517 |
| Saldo inicial determinado | | \$99.884.659 |
| Incorporado al ppto 2017 | | \$62.100.000 |
| Saldo ajustado | | \$37.784.659 |
| Saldo inicial reconocido en Concejos anteriores | | \$ 0 |
| POR DISTRIBUIR | | \$37.784.659 |
| | | M\$37.785. |
| Compromisos (recursos de pmu-pmb- y otros) | | |
| 24.03.099 Farmacia Popular | M\$1.413 | |
| 31.02.002 PMU – Saneamiento sanitario | 202 | |
| 31.02.999 Caminos 2017 | 6.147 | |
| 31.02.999 PMU – Rep Veredas y accesos vehiculares | 6.224 | |
| 31.02.999 PMB – Estudio APR varios sectores | 22.796 | |
| 31.02.999 PMB – Estudio Const. Inf. Sanit. V. Oriente | 4.730 | |
| 31.02.999 PMB – Const red A.P. y alc. Pasaje 1-2-3 | 5.700 | |
| 31.02.999 PMU – Rep Caminos rurales L. Muermos | 13 | |
| 31.02.999 PMU – Rep Sede Deportivo C.A.I. | 1 | |
| 33.03.001 PPP (última cuota 2017) | 5.680 | |
| 34-07 Deuda Flotante | 3.570 | (M\$ 56.476) |
| SALDO INICIAL REAL | | (M\$ 18.691) |



El ajuste presupuestario se sugiere de la siguiente manera:

MENOR INGRESO: Disminuye

| | | |
|----|-----------------------|-----------|
| 15 | Saldo inicial de caja | M\$18.691 |
| | TOTAL | M\$18.691 |

MENOR GASTO: Disminuye

| | | |
|-----------|-------------------------------------|-----------|
| 21.04.004 | Prest Serv. Comunit - Deporte | M\$ 1.000 |
| 21.04.004 | Prest. Serv. Comunit. Cultura | 3.000 |
| 21.04.004 | Prest. Serv. Comunit. Casa de Mujer | 3.000 |
| 22.04.999 | Otros materiales deporte | 1.100 |
| 22.06.001 | Mantenciones edificaciones | 2.000 |
| 22.06.004 | Otras mantenciones | 3.000 |
| 22.08.999 | Otras mantenciones | 5.591 |
| | TOTAL | M\$18.691 |

Concejal Blanco, consulta acerca de ítem otras mantenciones, consulta que fue respondida por Directora Daf, señalando que existe un saldo negativo por lo tanto se está disminuyendo el presupuesto inicial de caja, desde gastos que no repercutirán en el presupuesto municipal.

VOTACION :

| | |
|---------------------|----------------|
| CONCEJAL BLANCO | APRUEBA |
| CONCEJAL HAEGER | APRUEBA |
| CONCEJAL GALLARDO | APRUEBA |
| CONCEJAL TOLEDO | APRUEBA |
| CONCEJAL REINBACH | APRUEBA |
| CONCEJAL BARRIENTOS | APRUEBA |



Acuerdo N°251

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, MEMORANDUM N° 05 DE DAF QUE INFORMA SALDO INICIAL DE CAJA 2018 Y AJUSTE PRESUPUESTARIO.

3.- VARIOS.

Directora DAF, solicita permiso a Presidente de Consejo para exponer Circular 161 de SUBDERE, que se presentará en el siguiente Consejo, haciendo lectura de documento que se presentará vía formal.

Concejal Gallardo, en representación del Concejo da lugar a exposición de DAF.

DAF expone que se espera recaudar del Fondo Común Municipal más de 2 mil millones de pesos y la SUBDERE tiene aprobado 1.962.384 millones, el Municipio tiene una mayor ingreso esperado respecto a lo que será aprobado por SUBDERE, presentándose una diferencia de 127 millones y fracción. Por lo tanto esta diferencia debe ajustarse, según los gastos esperados, para evitar el nivel de deuda.

Concejal Reinbach, plantea que situación es una medida precautoria.

Concejal Barrientos, consulta que según lo señalado se presentará una modificación presupuestaria.

DAF, plantea que se deberán ajustar los recursos ya que no se tiene la certeza de la asignación presupuestaria en el último trimestre del año.

Concejal Blanco, señala la responsabilidad del Concejo respecto a la asignación de los recursos, solicitando que la Comisión de Finanzas integrado por **Concejal Reinbach** participe dentro del proceso de modificación presupuestaria.

Concejal Reinbach, solicita a DAF que se presente a Comisión de Finanzas la propuesta de modificación para revisión anterior a la presentación en el Consejo. Para que la propuesta sea visada por Finanzas antes de la presentación del Concejo.

DAF, solicita señales de austeridad frente a la situación presupuestaria municipal.

Concejal Barrientos, plantea que existe la posibilidad de un cambio o asignaciones que pueden asignarse dentro de la nueva administración, además de considerar la presencia del SECPLAN, con el fin de contar con recursos externos ya sea de PMU o PMB, o proyectos de inversiones externas, para no utilizar presupuesto municipal.



I. Municipalidad De Los Muermos
Antonio Varas N°498 – Fono 65-2773950/65-2773919
E-Mail secretariomunicipalosuermos@gmail.com
Los Muermos –Chile
Secretaria Municipal

Alcalde (s)Le Breton, señala que no se ha eliminado ningún programa sólo se están efectuando modificaciones en general optimizando gastos.

Concejal Haeger, indica que es importante que el Concejo se comprometa en la responsabilidad de acuerdo a la distribución municipal que se efectuó el año 2017, por lo tanto es importante canalizar los gastos.

Concejal Blanco, menciona la importancia del Fondo Común Municipal en el quehacer cotidiano del Municipio, el cual permite el pago de los gastos básicos municipales.

Concejal Gallardo, agradece el planteamiento de DAF, es importante que el Concejo Municipal conozca la situación real Municipal.

Se levanta la sesión siendo las 14:00 HRS.

MIRIAM MORA MANCILLA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

FRANCISCO MUÑOZ LE BRETON
ALCALDE (S)